

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE OBETRAVEL S. A.

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

### 1. EMPRESA EN FUNCIONAMIENTO

#### 1.1 LA COMPAÑÍA

---

**OBELIX TRAVELEC, OBETRAVEL S. A.** es una empresa ecuatoriana, cuya actividad económica principal es A VENDER SERVICIOS DE VIAJES, DE VIAJES ORGANIZADOS, DE TRANSPORTE Y DE ALOJAMIENTO, AL POR MAYOR O AL POR MENOR, AL PÚBLICO EN GENERAL Y A CLIENTES COMERCIALES. Fue constituida el 18 de octubre de 2016. Tiene como organismo regulador a la Superintendencia de Compañías.

Su representante legal es la señorita Vanessa Chonillo Urgiles, en su calidad de Gerente General, cuyo nombramiento fue inscrito en el Registro Mercantil el 21 de octubre de 2016.

Sus principales ejecutivos son:

Sra. Piedad Leticia Urgiles Crespo – Presidente  
Srta. Vanessa Elizabeth Chonillo Urgiles – Gerente General  
Ing. María Fernanda Saltos Ramirez – Contador

#### 1.2 Declaración de cumplimientos con NIIF para PYMES:

---

Según Resolución de la Superintendencia de Compañías, todas las compañías que conste en el tercer grupo desde el 01 de enero del 2012, deben aplicar las **NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA**, considerando el año 2011 como año de transición.

Con fecha octubre 11 del 2011, la Superintendencia de Compañías emitió una resolución donde reglamenta la aplicación de las **NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA PARA PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES (PYMES)**

#### 1.3 Moneda funcional

---

Como es de conocimiento general y por efectos de la inflación que sufrió el país al final del ejercicio 1999 en el año 2000, el Estado decidió acoger como nueva unidad monetaria en el Ecuador, al Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica. En consecuencia, los entes de control implementaron se adopte como norma de

valoración el Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica.

#### **1.4 BASES DE PRESENTACIÓN Y REVELACIÓN**

---

Los Estados Financieros adjuntos se presentan para cumplir con las disposiciones legales a que está sujeta la empresa OBELIX TRAVELEC, OBETRAVEL S.A., como entidad jurídica.

### **2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

#### **2.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFECTIVO**

---

Este rubro se integra por los montos de efectivo en caja y bancos, elaborándose las respectivas conciliaciones bancarias.

#### **2.2 CUENTAS POR COBRAR**

---

El saldo de las cuentas por cobrar se presenta a su valor razonable, es decir, el monto de flujo de efectivos que se esperan recuperar en el corto plazo. Consecuentemente la administración no ha considerado constituir provisión para cuentas incobrables.

#### **2.3 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**

---

Las propiedades, muebles y equipos se reconocen a su valor de adquisición. Las erogaciones de importancia se capitalizan, mientras que el mantenimiento de estos bienes se carga al gasto.

La depreciación del activo fijo se reconoce dentro del Gasto Administrativo, calculándose por el método de línea recta con base en la vida útil estimada.

La vida útil máxima, promedio, por categoría de activo es como sigue:

	<b>AÑOS</b>
Muebles y Enseres	10
Maquinarias y equipos	10
Equipos electrónicos	10

#### **2.4 CUENTAS POR PAGAR – PROVISIONES**

---

Las cuentas por pagar se generan de obligaciones con los proveedores de la empresa, siendo los montos correspondientes a un solo ejercicio fiscal. La compañía reconoce provisiones cuando tiene una obligación legal o asumida de eventos pasados, cuya resolución puede implicar la salida de efectivo u otros recursos.

## **2.5 BENEFICIOS SOCIALES A LOS EMPLEADOS**

---

Se reconocen como beneficios las partidas a sueldos, aportaciones a Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Décimo Tercera Remuneración, Décima Cuarta Remuneración.

## **2.6 PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS**

---

Capital social.- Los saldos al 31 de diciembre se mantienen en:

	<b>2018</b>	<b>2019</b>
Capital Suscrito y pagado	\$800.00	\$800.00
<b>Total Capital</b>	<b>\$800.00</b>	<b>\$800.00</b>

## **2.7 RECONOCIMIENTO DE INGRESOS**

---

Las ventas netas representan el valor, antes de impuestos, de los ingresos por productos y servicios vendidos.

Los ingresos por venta de bienes y servicios se reconocen una vez realizada la entrega del bien o la prestación del servicio relacionado.

## **2.8 GASTOS ADMINISTRATIVOS**

---

Serán reconocidos como gastos las disminuciones en los beneficios económicos durante el periodo contable debidamente soportados por documentos autorizados por el SRI según el reglamento de Comprobantes de Ventas y Retención, y que sean del giro del negocio.

## **2.9 HECHOS POSTERIORES**

---

No han ocurrido hechos subsecuentes al cierre y a la fecha de entrega de los Estados Financieros que deban ser informados y conocidos por los accionistas los cuales afecten significativamente la posición financiera de la compañía al 31 de diciembre del 2019.

## **2.10 APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

---

Los estados Financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2019 fueron aprobados por la Junta General de Accionistas en sesión realizada.



**Ing. María Fernanda Saltos**  
Contadora  
Ruc.: 0921687380001